

CLÍNICA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Josep Maria Pla Bartina, Secretario del Consejo de Administración de «Clínica Girona, Sociedad Anónima», por la presente convoca:

Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad en Girona, calle Joan Maragall, número 26, para el próximo día, 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio del año 2001, así como la gestión del Consejo de Administración del referido ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata, gratuita y mediante petición por escrito, copia de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento del Consejero vacante por el tiempo que queda de mandato de los cargos vigentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—De conformidad al último párrafo del artículo 24 de los Estatutos sociales y del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Girona, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.—23.159.

CLÍNICA LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), urbanización Los Naranjos, calle Hoyo, 102, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.166.

CLÍNICA SALUS BENALMÁDENA, S. A.

La Administradora solidaria convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2002, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Quinto.—Determinar la cantidad que en concepto de retribución económica deben percibir cada uno de los Administradores para el ejercicio económico de 2003.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevo Auditor o Auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Benalmadena Costa-Málaga, 15 de mayo de 2002. La Administradora solidaria.—21.570.

CLÍNICA SANTA ELENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), urbanización Los Álamos, sin número, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Auditores, ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.167.

CLUB CARACOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 14 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la compraventa de 15 de febrero de 2002, de finca en el Becerril.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, proponiéndose como nuevo texto de la norma el siguiente: «Es libre la transmisión de acciones de la sociedad, no estando sujeta ésta a limitación alguna».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cada accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Gómez Pérez.—23.904.

CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2001 y acuerdos sobre la aplicación y resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el libro registro de accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rubén Vidiella Salgado.—21.498.

CLUB LA NARANJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el club La Naranja, urbanización sitio de Calahonda, Mijas Costa (Málaga), el día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las participaciones a euros y modificaciones del artículo 5 de los Estatutos sociales, al efecto.

Quinto.—Reducción de capital para redondear el valor nominal de las participaciones a euros y creación de reserva indisponible de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, al efecto.

Sexto.—Anulación de las acciones que no se hubieran presentado al canje acordado en la Junta

general 27 de junio del 2002 y depósito de las nuevas acciones emitidas en sustitución de las acciones anuladas de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Determinación del accionariado actual de la sociedad.

Octavo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes los soliciten.

Mijas, 2 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea D. Szabo.—21.545.

CLUB LOS TILOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Club los Tilos, Sociedad Anónima», por acuerdo tomado en su reunión de fecha 5 de mayo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el martes 18 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el hotel «Los Tilos», sito en Rúa do Carballo, sin número, de Los Tilos de Teo, y en segunda convocatoria, en su caso, el miércoles 19 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de informe sobre estado de situación.

Segundo.—Presentación, debate y, en su caso, aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Presentación, debate y, en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general. No obstante, también se remiten a cada accionista, junto con la convocatoria por Correo ordinario.

Teo, 5 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Baltar Tojo.—21.531.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002 a las 20 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avenida de la Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe sobre situación del capital social de la entidad y acuerdos a tomar.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta, pudiendo asistir personalmente o por medio de representante en los términos fijados en los Estatutos.

Ourense, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.301.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas del ejercicio 2001.

Sexto.—Examen e información sobre las operaciones de la sociedad hasta el 31 de mayo de 2002.

Séptimo.—Informe sobre la planta del Vallés y nuevas oficinas.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Auditores para las cuentas de la sociedad y las consolidadas.

Noveno.—Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (RIC) a reserva voluntaria.

Décimo.—Aprobación del Proyecto de fusión por absorción de «Balin, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Finzar, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedades absorbidas), a «Cobega, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente).

Undécimo.—Aprobación del Balance de fusión.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.163.

COCOTERO NETWORKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Velázquez, 20, 3.º el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, aplicación de resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación según lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales de una transmisión de acciones realizada.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración de «Cocotero Networks, Sociedad Anónima».—El Vicesecretario de Administración de la sociedad, Florentino Vivancos Gasset.—21.299.

COFIVISA, S. A.

Se convoca Junta general para el día 15 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas y, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, calle Provenza, 292, 4.º, 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio 2001.

Se hace constar que, en cuanto a la documentación relativa a los asuntos a debatir, se estará a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Un Administrador.—23.142.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del grupo Cointra de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.